

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Programa Habilidades para la Vida (HPV)

Última actualización: 13 enero, 2023

Descripción

El programa Habilidades para la Vida (HPV) es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo, promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.

El HPV trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

También desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula y de interacción positiva entre padres y profesor/educadora, de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (déficit de atención). Además, realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.

Revisa [más información](#).

El programa HPV se realiza en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Detalles

Una vez en el establecimiento educacional, el equipo ejecutor, conformado por asistentes sociales, psicólogos y profesores, entre otros, desarrolla acciones tales como:

- Elaboración de diagnósticos contextuales, que permiten recoger la realidad del establecimiento.
- Sistema de detección, que permite identificar el nivel de riesgo de los y las estudiantes en los ámbitos psicosocial y de compromiso escolar, permitiendo la focalización de las intervenciones.
- Intervenciones a nivel de la escuela, que involucra a toda la comunidad educativa, apuntando al enriquecimiento de la experiencia de los y las estudiantes en sus ambientes para el aprendizaje.

¿A quién está dirigido?

A estudiantes, desde prekínder hasta 8º básico, y sus comunidades educativas (como padres y docentes), de establecimientos educacionales municipales o particulares subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Las municipalidades y otras instituciones deben hacer envío de una propuesta de proyecto que deberán presentar en las oficinas de parte de las direcciones regionales de JUNAEB.

En caso de que la presentación de los proyectos se realice de forma digital, deberán enviarla a las [casillas de correos](#) de acuerdo con la región en donde se ejecutará el proyecto.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

Se firman convenios de colaboración por dos años, renovables para los siguientes períodos.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

Uno o más representantes del establecimiento educacional deben:

1. Reunir los antecedentes requeridos.
2. Dirigirse a la [Dirección Regional de JUNAEB](#) correspondiente.
3. Explicar el motivo de la visita: postular al programa Habilidades para la Vida (HPV).
4. Como resultado del trámite, habrá realizado la postulación del establecimiento educacional al programa.

Importante:

- Luego de recibir la invitación, la entidad ejecutora debe presentar la propuesta de programación junto a los anexos solicitados para ser evaluada su admisibilidad y pertinencia técnica.
- Si requiere más información, llame al **600 6600 400**.